

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 ptas. en toda España. Retra cero 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

COMENTARIOS

La visita de inspección será tutelar

En nuestra edición de ayer, en el comentario que escribimos a propósito de la entrevista celebrada entre la comisión de fuerzas vivas de Palma y el Ministerio de Hacienda, nos mostráramos complacidos por la fórmula hallada para zanjar el conflicto surgido con motivo de la visita de los inspectores de Hacienda, fórmula que el telegrafo solamente adelantó en bloque, sin detenerse en detalles.

Pero por una nota oficiosa que publica un colega del continente, se viene a confirmar que la comisión palmeña y el Ministro señor Alba llegaron a una completa inteligencia a fin de que los industriales mallorquines no sufrieran el rigor de una visita de inspección en momentos tan críticos como el presente. Véase lo que dice la nota aludida:

«En la entrevista que esta mañana celebraron con el señor Alba los representantes de las sociedades económicas de Palma de Mallorca, éstos dijeron que venían a ofrecerle, en nombre de sus representantes, la cooperación de la industria y del comercio de las islas para que el Tesoro sirviera percibiendo las cuotas correspondientes por las distintas tarifas de la contribución.

«Hicieron notar al ministro la situación crítica en que el país hallase a consecuencia de la guerra, lo que no ha impedido que deje en aras del Tesoro más del 95 por 100 de las sumas contraindicadas por aquellos contribuyentes, insistiendo en que no habían intentado jamás los contribuyentes de la expresada comarca sustraerse al cumplimiento de las obligaciones que pesan sobre todos los ciudadanos para contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.

«El señor Alba agradeció las manifestaciones hechas, e indicó que en su deseo de que desaparecieran las dificultades que pudieran existir para regularizar la percepción de los tributos, concedería un plazo prudencial que podría concluir, en 1.º de diciembre próximo para que los industriales y comerciantes que no lo hubieran hecho ya, se diesen de alta en la matrícula. Pasado dicho período se giraría una visita con carácter tutelar y casi paternal para la revisión de aquéllas.

«Los representantes de los elementos económicos de las Baleares indicaron al ministro el sentido en que debían aplicarse las tarifas, para que no causaran a la pequeña industria perjuicios irreparables y el ministro de Hacienda asintió al reconocimiento de la necesidad de que se tuvieran presentes las indicaciones que acababa de oír cuando se efectuase la revisión comprobatoria de haber quedado incluidos en la matrícula los que en la actualidad se hallaban fuera de ella.»

Como se ve, por la simple lectura de estas líneas, resulta que nuestros comisionados hablaron claramente al señor Alba y éste comprendió los razonamientos expuestos, dió un plazo para que los industriales y comerciantes se dieran de alta y pasado ese período se giraría una visita con carácter tutelar, casi paternal.

¿Quien quiera leer entre líneas, deducir puede que la comisión ha obtenido en sus gestiones, unos resultados mucho más satisfactorios de lo que se creía, lo cual celebramos, pues ello indica el cariño con que ha tratado el asunto y que su viaje a Madrid habrá sido completamente satisfactorio.

COLABORACION

Hacia el resurgir patrio

El 26 del actual, domingo y sus cinco días siguientes, proyectase celebrar en Madrid una espontánea y patriótica Asamblea de Maestros de Escuela Nacional, instada por algunos de los muchos que se hallan aquí venidos de casi todas las provincias españolas (más de 300, la mayor parte de ellos con Escuelas en propiedad, de uno y otro sexo) y que se hallan actuando en condiciones, rearingidas y de turno libre, a plaza de Escalafón de Inspectores: a plaza del Escalafón General de Maestros, Profesores de Escuelas Normales, etc., etc.

El efecto, un grupo de esos entusiastas está celebrando reuniones previas. Para el domingo próximo, día 5, a las 11 de la mañana, ha convocado a una reunión general en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros, en donde se dará entrada a todos los que, comprendidos en el Escalafón General del Magisterio, quieran prestar su concurso a nobilísimos fines benéficos a la enseñanza y al Progreso.

El acto del día 5 es de preparación. En él se acordará lo más conveniente. El asunto favorito es la reforma del Escalafón General. Tendráse a evitar que se publique con las arcaicas y ri-

dículas categorías llamadas intermedias. Se tratará también de otras cuestiones, tales como la agregación de plazas, etc.

El acto del próximo domingo, será público. Sin embargo, en la discusión del proyecto, sólo podrán tomar parte los maestros y maestras que así lo hayan manifestado con veinticuatro horas de anticipación a la Comisión iniciadora, compuesta actualmente por Don Rufino Carpena Montesinos (de Baleares), cuyo domicilio en Madrid es calle de Santa Engracia 33, 3.º izquierda; Don Juan Meseguer Izquierdo (de Vizcaya) y domicilio en Madrid, calle del Pez, n.º 18-2.º y D. José Redruello (de Toledo), cuyo domicilio es S. villa, 7.

El asunto Escalafón, preocupa preferentemente a nuestros compañeros de provincias en la capital de España.

Y habiendo muchos maestros y maestras de fuera de Madrid a quienes interesaría el mismo asunto, con el presente escrito, cuya divulgación suplicamos a toda la prensa española, quedan avisados, por si tuvieran a bien venir algunos, para el día 26, o delegar su representación en otros compañeros.

Cierto es que no faltan elementos discordantes, pesimistas, etc. en nuestra depreciable profesión, y más cierto todavía es que algunos dirigentes de asociaciones, librerías, etc. tal vez intenten entorpecer o neutralizar los nobles propósitos de nuestros compañeros, con pretexto de que ellos están en el secreto de los vientos que corren, etc.

Pero nos consta que los que proponen la indicada Asamblea del día 26 del actual, trabajan para despreocupar a los que, creyendo inoportuno el intento, suelen mirar fríamente gestiones de la índole apuntada.

Bueno es advertir a la prensa (política y profesional) de Madrid y provincias que en lugar de enfriar ánimos, juzgamos más patriótico el apoyo de estas cuestiones. Porque no tratándose de merar en lo más mínimo el prestigio de Asociaciones ni perjudicar a la enseñanza, ni a nadie, bien vale la pena esos 300 maestros que actúan en oposiciones, señores de de mejorar sus sueldos, imponiéndose sacrificios y gastos de consideración.

R. Carmona
Madrid, 3 de noviembre, 1916.

dad inglesa; entonces se inició ese elevado sentido ético de la vida pública inglesa, incomprendible para quienes viven en el ambiente de injusticia y de fuerza inseparable del proteccionismo y que brilló con el intenso resplandor de un ideal moral inextinguible en la autonomía del Tanesval y en las reformas revolucionarias de 1910.

Roscosos de no llegar a la suspirada emancipación económica por la vía proteccionista — camino por donde transitó sólo el interés particular, disfrazado de interés colectivo —, los españoles vuelven los ojos a otros procedimientos. Todos son buenos mientras no se cometan injusticias. Pero la predilección pública se dirige principalmente a ciertas industrias. Hablan los periódicos, ante todo, de la siderurgia y de la química. ¿No quedaría preterido algo más importante aún? Cuando todas nuestras industrias transformadoras hayan alcanzado la cumbre de la perfección, nuestro pueblo seguirá cautivo si le falta pan. Y éste es el caso.

La emancipación económica — dentro de la relatividad impuesta por el desarrollo de la civilización — es fortalesza que ha de ser controlada por nuestro esfuerzo patriótico; pero como toda obra tiene que comenzar por los cimientos y a-entarse sobre sillares tan robustos que basten para soportarla y las primeras materias. Mientras la producción de unas y otras no haya rebasado las necesidades nacionales, cuanto se haga por emancipar económicamente a España será una floción; habremos levantado un castillo de naipes; habremos edificado sobre arena, y un día el soplo de la realidad disipará cruel y dolorosamente la patriótica impostura.

¿Cuáles son los problemas que más agobian actualmente a España? Se citan en dos palabras: trigo y carbón. Todos los demás son problemas derivados o subalternos. Los capitales, los magros, son aquellos dos. Aunque nuestro organismo industrial y mercantil fuera perfecto, ¿qué independencia tendría España, si en paz ni en guerra, si nos faltara trigo y carbón? ¿Qué mentira más monstruosa que infundir al pueblo confianza en que puede bastarse a sí propio mientras crezca de pan y de combustible? La independencia no hay que buscarla primordialmente en la fábrica. Es un tesoro que hemos de hallar en el campo y en la mina; y la fábrica y todo lo demás se nos dará por añadidura.

La vuelta a los campos es condición esencial de la restauración española. Es una gran vergüenza nuestra no haber logrado que este territorio español, tan duramente disputado y defendido por nuestro pueblo, no rinda producto suficiente para que ese pueblo subsista. ¡Buelo asagrado de la patria! Muechudumbre de héroes lo ha regado con su sangre por patriotismo; pero ese patriotismo defendió el suelo para que fuese tierra nutriz, no tanto de las hambres de los hijos de España.

Medio millón de kilómetros cuadrados encierran nuestros confines. Un solar mayor que el de Inglaterra, que el de Italia; casi igual al de Francia y al de Alemania. Sólo veinte millones de criaturas viven en nuestro suelo. Ni siquiera la mitad comen pan de trigo. Y, sin embargo, nuestros campos no dan bastante trigo para ese pan. Durante los últimos diez años hemos importado anualmente trigo por valor de cerca de 50 millones de pesetas anuales. Un año, el de 1906, llegó a 115 634 264. ¡Ciento quince millones! En los mismos años importamos maíz por más de 30 millones de pesetas anuales. En sólo dos artículos, más de 80 millones de pesetas; y en la tierra de España, en esa que sin advertir la terrible ironía de la realidad llamamos todos «nuestra tierra», más de 30 millones de hectáreas no reciben cultivo, los colonos son arrojados a la emigración y los braceros no encuentran dó de trabajar.

¿Habrán aún quien no aúne las otras transformadoras del campo y quien apruebe el actual régimen territorial? Pues que pregunte a su conciencia y a su patriotismo. Clara y pronta será la contestación.

Baldomero Argento
Subsecretario de la Presidencia.

Asamblea del Magisterio

Madrid. — En la Escuela Normal se ha celebrado una reunión de maestros nacionales para tratar de la organización de una Asamblea magna del Magisterio.

En representación del Director de la Normal, presidió el señor Escrivá, y se nombró una comisión de propaganda y organización que se reunió esta tarde, y aprobó las siguientes conclusiones, que han de ser sometidas a las deliberaciones de la Asamblea:

«Que se concedan recursos suficientes para que en 1917 el escalafón general del Magisterio primario, no sólo pueda señalar como ínfima categoría la de mil pesetas de sueldo, sino lo necesario para surtir las restantes categorías en condiciones que los ascensos no sean ficticios.

«Que los ascensos sean por rigurosa antigüedad, como todos los demás escalafones.

Una patria independiente

A la vista de la guerra hemos adquirido conciencia del castivarío económico en que vivimos. España, tal como está, es una nación subalterna, con su libertad de acción limitada por su propia inferioridad económica y condicionada por las magnanimidades con que otras naciones se arreglan a suministrarle medios para que continúe su vida normal.

El corazón de todos los españoles merecedores de serlo se rebela contra esa situación. Queremos hacer a nuestra patria tan libre y dueña de sus espontáneas decisiones como el carácter y condiciones de la civilización contemporánea permitan. No es de ahora el intento. Haciendo cabrillar en latente esta aspiración se ha coherido tanto siempre el proteccionismo, en su versión moderna y resurrección fustada de aquel viejo sistema mercantilista del que hace un siglo se desahució Flores Estrada que cualquier persona culta se avergonzara de profesarse. Hoy, sin embargo, lo aceptan y defienden los elementos directores de todos los países, salvo Inglaterra y, desde el triunfo de Wilson, los Estados Unidos.

Pero el proteccionismo ha fracasado. Encareciendo el producto, restringiendo el consumo, amonorando, por consecuencia, la producción y perjudicando el trabajo. El proteccionismo eleva los precios y disminuye los salarios. Veinticuatro años de brutal proteccionismo lleva España. Y España es hoy el país del mundo donde la vida está más cara y el trabajo peor pagado. Durante estos veinticuatro años la riqueza global de España ha aumentado, porque era imposible que quedáramos aparte totalmente del movimiento e impulso del progreso general. Pero la distancia de los grandes pueblos a que camisamos se ha ensanchado, y nuestras muechudumbres trabajadoras viven más inquietas en las ciudades, más desahucadas en las tristes soledades campesinas.

Si el proteccionismo ha fracasado. Acaso después de la guerra los odios entre pueblos mantengan en pie durante algún tiempo las altas barreras arancelarias. Pero no tardarán mucho en caer sobre la absurda y ensangrentada doctrina las más vehementes exhortaciones. Sobre el proteccionismo que fuerza la divina ley de la solidaridad humana, ley moral y ley económica al propio tiempo, pesa la responsabilidad de más guerras que sobre todas las disputas religiosas y todas las ambiciones políticas. Habo un tiempo que industriales, comerciantes, obreros y cultivadores ingleses se unieron para combatir el proteccionismo, sustentado por la gran propiedad. Vencieron. De entonces data la famosa prosperi-

dad inglesa; entonces se inició ese elevado sentido ético de la vida pública inglesa, incomprendible para quienes viven en el ambiente de injusticia y de fuerza inseparable del proteccionismo y que brilló con el intenso resplandor de un ideal moral inextinguible en la autonomía del Tanesval y en las reformas revolucionarias de 1910.

Roscosos de no llegar a la suspirada emancipación económica por la vía proteccionista — camino por donde transitó sólo el interés particular, disfrazado de interés colectivo —, los españoles vuelven los ojos a otros procedimientos. Todos son buenos mientras no se cometan injusticias. Pero la predilección pública se dirige principalmente a ciertas industrias. Hablan los periódicos, ante todo, de la siderurgia y de la química. ¿No quedaría preterido algo más importante aún? Cuando todas nuestras industrias transformadoras hayan alcanzado la cumbre de la perfección, nuestro pueblo seguirá cautivo si le falta pan. Y éste es el caso.

La emancipación económica — dentro de la relatividad impuesta por el desarrollo de la civilización — es fortalesza que ha de ser controlada por nuestro esfuerzo patriótico; pero como toda obra tiene que comenzar por los cimientos y a-entarse sobre sillares tan robustos que basten para soportarla y las primeras materias. Mientras la producción de unas y otras no haya rebasado las necesidades nacionales, cuanto se haga por emancipar económicamente a España será una floción; habremos levantado un castillo de naipes; habremos edificado sobre arena, y un día el soplo de la realidad disipará cruel y dolorosamente la patriótica impostura.

¿Cuáles son los problemas que más agobian actualmente a España? Se citan en dos palabras: trigo y carbón. Todos los demás son problemas derivados o subalternos. Los capitales, los magros, son aquellos dos. Aunque nuestro organismo industrial y mercantil fuera perfecto, ¿qué independencia tendría España, si en paz ni en guerra, si nos faltara trigo y carbón? ¿Qué mentira más monstruosa que infundir al pueblo confianza en que puede bastarse a sí propio mientras crezca de pan y de combustible? La independencia no hay que buscarla primordialmente en la fábrica. Es un tesoro que hemos de hallar en el campo y en la mina; y la fábrica y todo lo demás se nos dará por añadidura.

La vuelta a los campos es condición esencial de la restauración española. Es una gran vergüenza nuestra no haber logrado que este territorio español, tan duramente disputado y defendido por nuestro pueblo, no rinda producto suficiente para que ese pueblo subsista. ¡Buelo asagrado de la patria! Muechudumbre de héroes lo ha regado con su sangre por patriotismo; pero ese patriotismo defendió el suelo para que fuese tierra nutriz, no tanto de las hambres de los hijos de España.

Medio millón de kilómetros cuadrados encierran nuestros confines. Un solar mayor que el de Inglaterra, que el de Italia; casi igual al de Francia y al de Alemania. Sólo veinte millones de criaturas viven en nuestro suelo. Ni siquiera la mitad comen pan de trigo. Y, sin embargo, nuestros campos no dan bastante trigo para ese pan. Durante los últimos diez años hemos importado anualmente trigo por valor de cerca de 50 millones de pesetas anuales. Un año, el de 1906, llegó a 115 634 264. ¡Ciento quince millones! En los mismos años importamos maíz por más de 30 millones de pesetas anuales. En sólo dos artículos, más de 80 millones de pesetas; y en la tierra de España, en esa que sin advertir la terrible ironía de la realidad llamamos todos «nuestra tierra», más de 30 millones de hectáreas no reciben cultivo, los colonos son arrojados a la emigración y los braceros no encuentran dó de trabajar.

¿Habrán aún quien no aúne las otras transformadoras del campo y quien apruebe el actual régimen territorial? Pues que pregunte a su conciencia y a su patriotismo. Clara y pronta será la contestación.

Baldomero Argento
Subsecretario de la Presidencia.

La independencia polaca

Barna, 6. — Un despacho de Viena nos comunica que ayer fué solemnemente proclamada en Varsovia la independencia polaca, verificándose la ceremonia en el antiguo palacio de los reyes de Polonia.

El gobernador general, von Boesel, leyó en alemán el decreto imperial estableciendo la autonomía política de Polonia, y después el diputado conde de Hutten-Szarkit repitió en polaco la lectura del documento.

El sistema electoral que establece en Polonia el decreto de autonomía se funda en la división de categorías según la profesión de los habitantes de cada distrito o de cada ciudad.

Estas categorías son las seis siguientes: profesionales liberales, comerciantes al por mayor, industriales y pequeños comerciantes, propietarios urbanos, los que pagan tasa de residencia, comprendidos los obreros de primera clase; en la sexta categoría figuran los electores que no tengan derecho a ninguna de las categorías anteriores; la representación de cada uno de ellos es proporcional.

El nuevo Soberano de Polonia

El Príncipe Leopoldo Maximiliano, hermano mayor del Rey de Baviera, nació en Munich, el 9 de febrero de 1846, y contrajo matrimonio en Viena el 20 de abril de 1873, con la Archiduquesa Gisela, hija mayor del Emperador Francisco José de Austria y de su desventurada esposa, la Emperatriz Isabel, Duquesa de Baviera.

De este matrimonio han nacido la Princesa Isabel, casada con el conde Olo de Seefeld; la Princesa Agustina, casada con el Archiduque José de Austria; el Príncipe Jorge, comandante del regimiento de la Guardia y jefe del Cuerpo de automovilistas voluntarios, y el Príncipe Conrado, comandante de Caballería.

En el Ejército bávaro tiene el Príncipe Leopoldo el empleo de feldmariscal, y es coronel honorario del séptimo regimiento de Infantería bávara, que lleva su nombre; del primer regimiento de Caballería de línea, del tesoro de Artillería de campaña, del regimiento núm. 52 de Infantería prusiana, del séptimo de Dragones de Prusia, del séptimo de Artillería de campaña del Ejército austro húngaro y del tercer regimiento de Infantería de Sajonia, núm. 102. Gran prior de la Orden bávara de San Jorge, posee el collar del León de Oro, de Austria, y las grandes cruces del Águila Negra y de la Anunciata.

Durante la guerra actual, el Príncipe Leopoldo manda el Ejército alemán del frente ruso en combinación con el Ejército rumano.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Euster Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos, Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche, Colón 22, Peregil 23. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

Aparatos perfeccionados de gas pobre para aprovechamiento de maderas, serrines, cáscara de almendra y demás similares

CONSTRUCTORES

TALLERES COMBINADOS DE

Tous Hermanos Vadell y Ripoll

Bosch 22 al 30 Plaza Puerta Sta. Catalina, 51

PALMA

Con nuestros aparatos perfeccionados se obtiene el mayor rendimiento de riqueza calórica de las maderas, serrines etc., etc., por tener resuelto el difícil problema de combustión de las brasas y supresión de los extractores.

Proyectos y presupuestos gratis

Que con arreglo a las tablas de mortalidad, los ascensos por corrida de escalas sean viables, es decir, que algunos, siquiera sean pocos, que ingresen por oposición en la ínfima categoría, puedan alzar el máximo de categoría antes de los 63 años.

Que las categorías estén bien que sigan siendo 10 en número, pero que el respectivo importe de los ascensos de una a otra categoría sea, como se ha ofrecido, de 500 en 500 pesetas para las novena, octava, séptima y sexta; de mil en mil pesetas, para las quinta, cuarta y tercera; de 1500 pesetas al pasar a la primera.

Que mientras la consideración social no se mida por la nómitas, como suele suceder con el personal de otros organismos, en vano habrá de esperarse el resurgir de España.

DE ACTUALIDAD

El conflicto Europeo

La independencia polaca

Barna, 6. — Un despacho de Viena nos comunica que ayer fué solemnemente proclamada en Varsovia la independencia polaca, verificándose la ceremonia en el antiguo palacio de los reyes de Polonia.

El gobernador general, von Boesel, leyó en alemán el decreto imperial estableciendo la autonomía política de Polonia, y después el diputado conde de Hutten-Szarkit repitió en polaco la lectura del documento.

El sistema electoral que establece en Polonia el decreto de autonomía se funda en la división de categorías según la profesión de los habitantes de cada distrito o de cada ciudad.

Estas categorías son las seis siguientes: profesionales liberales, comerciantes al por mayor, industriales y pequeños comerciantes, propietarios urbanos, los que pagan tasa de residencia, comprendidos los obreros de primera clase; en la sexta categoría figuran los electores que no tengan derecho a ninguna de las categorías anteriores; la representación de cada uno de ellos es proporcional.

El nuevo Soberano de Polonia

El Príncipe Leopoldo Maximiliano, hermano mayor del Rey de Baviera, nació en Munich, el 9 de febrero de 1846, y contrajo matrimonio en Viena el 20 de abril de 1873, con la Archiduquesa Gisela, hija mayor del Emperador Francisco José de Austria y de su desventurada esposa, la Emperatriz Isabel, Duquesa de Baviera.

De este matrimonio han nacido la Princesa Isabel, casada con el conde Olo de Seefeld; la Princesa Agustina, casada con el Archiduque José de Austria; el Príncipe Jorge, comandante del regimiento de la Guardia y jefe del Cuerpo de automovilistas voluntarios, y el Príncipe Conrado, comandante de Caballería.

En el Ejército bávaro tiene el Príncipe Leopoldo el empleo de feldmariscal, y es coronel honorario del séptimo regimiento de Infantería bávara, que lleva su nombre; del primer regimiento de Caballería de línea, del tesoro de Artillería de campaña, del regimiento núm. 52 de Infantería prusiana, del séptimo de Dragones de Prusia, del séptimo de Artillería de campaña del Ejército austro húngaro y del tercer regimiento de Infantería de Sajonia, núm. 102. Gran prior de la Orden bávara de San Jorge, posee el collar del León de Oro, de Austria, y las grandes cruces del Águila Negra y de la Anunciata.

Durante la guerra actual, el Príncipe Leopoldo manda el Ejército alemán del frente ruso en combinación con el Ejército rumano.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Euster Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos, Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche, Colón 22, Peregil 23. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de Mallorca.

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 7 (9 n.)

Bajo la presidencia del señor Aura Boronada comienza la sesión. El señor Villanueva ocupa un escaño.

El señor Urzáiz interpela al Gobierno sobre el asunto que trató el pasado sábado (Espectación).

Sostiene que la Real orden que modificaba la ley y el reglamento sobre la ley exportación de cobre era ilegal pues una Real orden no puede modificar una ley.

Afirma que al salir del Ministerio había enviado ocho reales ordenes y en la Gaceta sólo se publicaron dos y por eso no se ve en el caso de o faltar a la ley o dimitir.

En la cuestión de los ferrocarriles secundarios tampoco aparecieron las reales ordenes en la Gaceta. Alude a la cuestión de las fianzas de los concesionarios de los ferrocarriles secundarios cuya cantidad de fianzas no podían haberse por Real orden.

Niega que existieran discrepancias con ningún otro ministro. Lo que quizá sucedió es que se precipitó de él por carecer de sentido político.

Asegura que al salir del Gobierno la opinión le fué favorable.

Creo que cualquier Gobierno que se formara en España en iguales condiciones, haría las cosas de la misma manera o peor que como las ha hecho este.

Declara que sin estar satisfecho de la monarquía, sigue siendo monárquico.

No creo en la teoría del derecho divino de los Reyes, pues a estos que se les quiere hacer intangibles, no se hace otra cosa que adularlos, despreciándolos (Grandes protestas).

El señor Urzáiz vuelve a detallar su gestión en el asunto del cobre y zing y pregunta qué peligro representaba él, para después celebrar Consejo con el Rey y se firmara el decreto declarándolo cesante.

Afirma que nunca le hablaron de notas y reclamaciones diplomáticas sobre la exportación e importación.

Creo inconcebible que reclamara Inglaterra por gravarse la exportación de cobre.

Sigue diciendo que la Corona se halla en estado de seso.

El señor conde de Romanones hace señas a la Presidencia. Los republicanos protestan, diciendo que se la coacciona.

Interviene el señor Villanueva, quien asegura que el señor Urzáiz pasa sobre acusas la historia del asunto, para hacer creer que Su Señoría ha sido el único que lo ha hecho todo puro.

Asegura que la ley del señor Villanueva afectaba a todos los minerales y el señor Urzáiz declaró exentos del impuesto a los que tuvieran menos del uno por ciento de cobre, y esto es falso abiertamente a la ley.

Respecto a la ley de 1901 Su Señoría estuvo faltando a ella durante tres meses.

Continúa afirmando que nadie ni el mismo Presidente del Consejo conocía los propósitos del señor Urzáiz, el cual dictaba las Reales ordenes sin dar cuenta a sus compañeros, dándose el caso de que el ministro de Estado hablaba con los Embajadores sin saber lo que el ministro de Hacienda disponía en la cuestión de exportaciones e intercambios.

(El Sr. Romanones asiente).

Niega que España haya sufrido requerimientos e imposiciones; sólo ha habido amistad y buenos oficios recíprocos, a pesar de que por entonces era España para Inglaterra, objeto de un régimen de excepción y precisamente entonces en Asturias eran objeto de varias Reales ordenes.

Señala que el señor Urzáiz dió varias disposiciones que se referían al cobre, no dejándolas sin efecto, pues sépsse que la Compañía Real Asturiana Minera es una empresa tan poderosa como la de Riotinto.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo gran amargura oír decir al señor Urzáiz que no sería más Ministro de la Monarquía.

El señor Urzáiz niega que dijera tal cosa.

El señor conde de Romanones insiste, afirmando que el señor Urzáiz presidente de los Gobiernos para dirigir sus tiros más altos. (Rumores).

Su Señoría dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree Su Señoría que con el concepto que tiene de este partido, puede continuar en él?

(Voces de la mayoría: No, No.)

El señor Urzáiz niega que dijera que el Rey está secuestrado, sino la regia prerrogativa.

El señor conde de Romanones insiste en decir que después del concepto que tiene el señor Urzáiz del partido liberal, no puede permanecer en él.

El señor Urzáiz dice que lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Se da por terminada la interpelación.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto extraordinario.

Resúme el señor Rodés, preguntando si significa «algo los tratados de 1902 y el de 1904 con Francia.

El señor Dato asegura que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1915.

El señor Alvarez (D. Melquíades) cree que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

El señor Domingo se adhiere.

El señor Lerroux dice que mantendrá aquí lo que siempre ha dicho.

Los señores Cambó y Senante estiman peligrosa la discusión.

El señor Conde de Romanones cree que es inoportuno el debate y asegura que se planteará antes que se cierran las Cortes.

Los señores Maura, Rodés y Domingo se muestran satisfechos de la afirmación de que se discutirá antes, de que se cierran las Cortes. Si no se hiciera, dice el señor Domingo, los conjuncionistas lo plantearían.

Termina la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Se señala para mañana la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

Se acuerda además discutirlos por artículos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo gran amargura oír decir al señor Urzáiz que no sería más Ministro de la Monarquía.

El señor Urzáiz niega que dijera tal cosa.

El señor conde de Romanones insiste, afirmando que el señor Urzáiz presidente de los Gobiernos para dirigir sus tiros más altos. (Rumores).

Su Señoría dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree Su Señoría que con el concepto que tiene de este partido, puede continuar en él?

(Voces de la mayoría: No, No.)

El señor Urzáiz niega que dijera que el Rey está secuestrado, sino la regia prerrogativa.

El señor conde de Romanones insiste en decir que después del concepto que tiene el señor Urzáiz del partido liberal, no puede permanecer en él.

El señor Urzáiz dice que lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Se da por terminada la interpelación.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto extraordinario.

Resúme el señor Rodés, preguntando si significa «algo los tratados de 1902 y el de 1904 con Francia.

El señor Dato asegura que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1915.

El señor Alvarez (D. Melquíades) cree que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

El señor Domingo se adhiere.

El señor Lerroux dice que mantendrá aquí lo que siempre ha dicho.

Los señores Cambó y Senante estiman peligrosa la discusión.

El señor Conde de Romanones cree que es inoportuno el debate y asegura que se planteará antes que se cierran las Cortes.

Los señores Maura, Rodés y Domingo se muestran satisfechos de la afirmación de que se discutirá antes, de que se cierran las Cortes. Si no se hiciera, dice el señor Domingo, los conjuncionistas lo plantearían.

Termina la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Se señala para mañana la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

Se acuerda además discutirlos por artículos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo gran amargura oír decir al señor Urzáiz que no sería más Ministro de la Monarquía.

El señor Urzáiz niega que dijera tal cosa.

El señor conde de Romanones insiste, afirmando que el señor Urzáiz presidente de los Gobiernos para dirigir sus tiros más altos. (Rumores).

Su Señoría dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree Su Señoría que con el concepto que tiene de este partido, puede continuar en él?

(Voces de la mayoría: No, No.)

El señor Urzáiz niega que dijera que el Rey está secuestrado, sino la regia prerrogativa.

El señor conde de Romanones insiste en decir que después del concepto que tiene el señor Urzáiz del partido liberal, no puede permanecer en él.

El señor Urzáiz dice que lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Se da por terminada la interpelación.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto extraordinario.

Resúme el señor Rodés, preguntando si significa «algo los tratados de 1902 y el de 1904 con Francia.

El señor Dato asegura que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1915.

El señor Alvarez (D. Melquíades) cree que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

El señor Domingo se adhiere.

El señor Lerroux dice que mantendrá aquí lo que siempre ha dicho.

Los señores Cambó y Senante estiman peligrosa la discusión.

El señor Conde de Romanones cree que es inoportuno el debate y asegura que se planteará antes que se cierran las Cortes.

Los señores Maura, Rodés y Domingo se muestran satisfechos de la afirmación de que se discutirá antes, de que se cierran las Cortes. Si no se hiciera, dice el señor Domingo, los conjuncionistas lo plantearían.

Termina la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Se señala para mañana la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

Se acuerda además discutirlos por artículos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo gran amargura oír decir al señor Urzáiz que no sería más Ministro de la Monarquía.

El señor Urzáiz niega que dijera tal cosa.

El señor conde de Romanones insiste, afirmando que el señor Urzáiz presidente de los Gobiernos para dirigir sus tiros más altos. (Rumores).

Su Señoría dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree Su Señoría que con el concepto que tiene de este partido, puede continuar en él?

(Voces de la mayoría: No, No.)

El señor Urzáiz niega que dijera que el Rey está secuestrado, sino la regia prerrogativa.

El señor conde de Romanones insiste en decir que después del concepto que tiene el señor Urzáiz del partido liberal, no puede permanecer en él.

El señor Urzáiz dice que lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Se da por terminada la interpelación.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto extraordinario.

Resúme el señor Rodés, preguntando si significa «algo los tratados de 1902 y el de 1904 con Francia.

El señor Dato asegura que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1915.

El señor Alvarez (D. Melquíades) cree que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

El señor Domingo se adhiere.

El señor Lerroux dice que mantendrá aquí lo que siempre ha dicho.

Los señores Cambó y Senante estiman peligrosa la discusión.

El señor Conde de Romanones cree que es inoportuno el debate y asegura que se planteará antes que se cierran las Cortes.

Los señores Maura, Rodés y Domingo se muestran satisfechos de la afirmación de que se discutirá antes, de que se cierran las Cortes. Si no se hiciera, dice el señor Domingo, los conjuncionistas lo plantearían.

Termina la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Se señala para mañana la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

Se acuerda además discutirlos por artículos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo gran amargura oír decir al señor Urzáiz que no sería más Ministro de la Monarquía.

El señor Urzáiz niega que dijera tal cosa.

El señor conde de Romanones insiste, afirmando que el señor Urzáiz presidente de los Gobiernos para dirigir sus tiros más altos. (Rumores).

Su Señoría dice que la Corona está secuestrada. ¿Cree Su Señoría que con el concepto que tiene de este partido, puede continuar en él?

(Voces de la mayoría: No, No.)

El señor Urzáiz niega que dijera que el Rey está secuestrado, sino la regia prerrogativa.

El señor conde de Romanones insiste en decir que después del concepto que tiene el señor Urzáiz del partido liberal, no puede permanecer en él.

El señor Urzáiz dice que lo más que puede pedirse a un diputado es que diga que su partido es el menos malo de todos.

Se da por terminada la interpelación.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto extraordinario.

Resúme el señor Rodés, preguntando si significa «algo los tratados de 1902 y el de 1904 con Francia.

El señor Dato asegura que los conservadores mantienen todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1915.

El señor Alvarez (D. Melquíades) cree que se debe hablar en el Parlamento de la cuestión internacional.

El señor Domingo se adhiere.

El señor Lerroux dice que mantendrá aquí lo que siempre ha dicho.

Los señores Cambó y Senante estiman peligrosa la discusión.

El señor Conde de Romanones cree que es inoportuno el debate y asegura que se planteará antes que se cierran las Cortes.

Los señores Maura, Rodés y Domingo se muestran satisfechos de la afirmación de que se discutirá antes, de que se cierran las Cortes. Si no se hiciera, dice el señor Domingo, los conjuncionistas lo plantearían.

Termina la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Se señala para mañana la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado.

Se acuerda además discutirlos por artículos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Insiste en decir que el señor Urzáiz por R. O. reformó una ley. Asegura que en muchos Consejos era imposible ponerse de acuerdo con el señor Urzáiz. Su Señoría dijo que no quería dimitir y por eso se le relevó.

Respecto a las notas diplomáticas sobre reclamaciones, no habla para qué enviarlas a Hacienda, pues nunca se han llevado.

El señor Urzáiz dice que dos veces salió del Gobierno precipitadamente, porque le acusaban de echarlo todo a rodar; por eso últimamente no quiso salir de ese modo.

El señor conde de Romanones dice que después de oír la interpelación del señor Urzáiz, comprenderá la Cámara que no se debe discutir más la salida de Su Señoría pues el Parlamento debe ocuparse de otros asuntos.

Añ de el señor conde de Romanones que el prodijo

PRINCIPAL. Mañana noche BENEFICIO

Anita Patrizzi Granieri

TOMANDO PARTE EN LA FUNCION

La Bilbainita

INFORMACION

El asunto de los inspectores

Esta mañana procedente de Barcelona a su regreso de Madrid, han llegado los comisionados que fueron a aquella capital para dar solución al asunto de la venida e inspección de los inspectores de Hacienda.

Han regresado, el Alcalde de Palma D. Nicolás Alesmsy, D. Francisco Casanovas Presidente de «La Unión Industrial», D. Fernando Alzamora vice presidente de la Cámara de Comercio.

Han pasado al muelle a recibir a los señores comisionados, la mayoría de concejales de este Ayuntamiento y numerosos amigos políticos y particulares de los citados señores comisionados.

Los señores D. Luis Alesmsy y Salom que igualmente marcharon a Madrid como comisionados, es probable lleguen el sábado.

Este mediodía hemos tenido el gusto de interrogar al Alcalde señor Alesmsy para conocer su impresión personal sobre el resultado de las gestiones llevadas a cabo por la comisión que fué a Madrid.

El señor Alesmsy nos ha manifestado que nada nuevo podía comunicarnos habian condensado el resultado de sus trabajos cerca del señor Alba, en el telegrama que la Comisión había remitido después de la entrevista con el ministro, es decir que ésta había concedido un plazo hasta el día primero de diciembre para que los industriales y comerciantes de Palma se pongan en las debidas condiciones de pago de patente contributiva y que después de dicha fecha se llevará a cabo una inspección verdaderamente benévola y paternal.

En cuanto a los industriales y comerciantes que ya recibieron la visita de inspección el Ministro manifestó que será objeto de un estudio, para ver si con arreglo a alguna disposición es posible condonar las multas que les fueron impuestas.

La impresión general de los comisionados es optimista en extremo mostrándose muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

Entrega de edificios

Como Presidente de la Junta de obras de los edificios de ensanche de Palma, el Sr. G. Bernadó civil ha recibido del Subsecretario de Instrucción Pública una comunicación que lleva fecha 4 del actual en la que le participa haber dispuesto la ratificación absoluta de las órdenes que tenía dictadas anteriormente y concediendo autorización al Sr. Gobernador para la entrega de los nuevos edificios a los Directores de los diversos Centros que han de ocuparlos.

También se le autoriza para que solicite la inscripción a nombre del Estado de las nuevas construcciones en el Registro de la Propiedad.

Mercado de Sineu

Hoy ha tenido lugar en la villa de Sineu el acostumbrado mercado semanal.

Han regido los siguientes precios: Trigo a 24'50, onza de 25'50, cebada del país a 14'25 y forastera a 14, avena del país a 12 y forastera a 11, garbanzos a 30 y habas ordinarias a 22'50.

Todo pesetas la cuartera.

Cerdos cebados de 16 a 17 pesetas la arroba.

Intento de suicidio

En las inmediaciones de la Escuela Graduada anoche intentó suicidarse ingiriendo una dosis de ácido sulfúrico la joven Catalina Selvá.

Parece que los móviles fueron ciertos disgustos de familia, pues en anteriores ocasiones había discutido fuertemente con individuos de la misma.

Le prodgaron los primeros auxilios los facultativos señores Planas y Barceló.

En vista de su mal estado se le admitió en el Hospital de San Juan.

Fuga de presos

En Ibiza el domingo último se fugaron de la Cárcel de aquella ciudad los reclusos Vicente Guillen, Juan Expósito y Tomás Camarero. Los dos primeros estaban condenados por el delito de hurto y el último arrestado por raterías cometidas en Ibiza.

La benemérita desde los primeros momentos efectuó trabajos para determinarlos.

Notas del Carnet

Ha terminado las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Correos D. José Tur.

Se encuentra enfermo el canónigo don Toribio Puget.

Guarda cama enfermo de algún cuidado la señorita Catalina Ramis Medinas, hija del comerciante don Antonio.

BODA. En Ibiza se han unido en el santo lazo del matrimonio don Víctor Ilompart Amengual y la señorita Pilar Méndez de Vigo Riquer.

Bendijo la unión el Canónigo don Mariano Riquer y Quiza, actuando de testigos don Santiago Escudero Alonso, Comandante retirado, y don Juan Gasach, escribano del Juzgado de primera instancia de aquel partido.

Sean muy felices.

Esta mañana en la capilla de las Reliquias ha contraído matrimonio el distinguido joven don Vicente Villarubias, oficial de las oficinas de la Compañía Transatlántica con la distinguida y bella señorita doña Francisca Bordoy Felu.

Ha bendecido la ceremonia Mosen Gaspar Villarubias, llegado expresado esta mañana de Barcelona.

Han sido padrinos por parte de la novia el subdirector de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Sebastián Felu y el propietario don Gabriel Felu y por parte del novio el hermano de la novia el oficial de las oficinas de «La Laleña» don Bernardo Bordoy y el Vicario de la santa iglesia Catedral Reverendo don José Palou.

Los desposados saldrán el próximo domingo para Barcelona, en donde fijaron su residencia.

Desposamos a la novel pareja dichas insignificantes en su nuevo estado.

NECROLOGICA

En la villa de Biniselem ha fallecido la religiosa Sor María del Corazón, natural de Manacor.

Llevaba sólo seis años de religión en cuyo corto plazo, no obstante, dió hermosos ejemplos de virtud.

El entierro ha sido una hermosa manifestación de duelo: figuraba en el fénebre cortejo la sección mayor de jóvenes del Colegio de las Hermanas Trinitarias con la cual quisieron rendir el último tributo de respeto a la finada.

Dios la tenga en su santo seno

Después de breve enfermedad anoche dejó de existir don Guillermo Odimas. Constant parador político de la propietario de la imprenta y litografía Vda. de G. Ordinas establecida en la calle de San Miguel.

La muerte de dicho señor, ha sido muy sentida por cuanto se le queraban con su amistad.

A su esposa, madre, hija política y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame

EN VIAJE

En el rápido de esta mañana ha llegado con objeto de bendecir la boda de un hermano, de cuyo acto damos cuenta en esta misma sección, el benedictino Mosen Gaspar Villarubias, capellán de la Colonia Guail.

Embarcó ayer tarde para Valencia con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en Sevilla el que hasta ahora fué Magistrado de esta Audiencia don José Marquina.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Tóndoro y Alejandro, mártires. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo.

A las seis exposición, a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de Coro, Hora lo, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor por la tarde a las seis y media, sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló de los ss. O. C. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el «corro», por la tarde a las seis y medio día de la novena solemnemente en honor de Nuestra Señora de la Concepción y Corros con sermón por el Rdo. P. Victorio Martínez.

NOTICIAS DEL MAR

EL ESTADO DEL MAR. El mar en nuestras costas, durante esta pasada noche ha permanecido bastante picado, reteniendo fuerte viento.

El vapor correo de Barcelona llegó esta mañana ha tenido excelente travesía.

Han sido muchas las embarcaciones que se dedican a la pesca, que han suspendido sus faenas, habiendo suspendido también su salida para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» que la aplazó para mañana a la hora de itinerario.

Contra corriente y por el mal estado del mar, este mañana no ha llegado el vapor «Jandú», que o tres de la ciudad del mismo nombre debía llegar hoy y emprender de nuevo el regreso este tarde a la hora de itinerario.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el vapor correo rápido «Mallorca».

DEPARTADOS. Esta noche a las ocho y media de la noche, emprendió viaje para Barcelona, el vapor rápido Mallorca.

NOTICIAS VARIAS. Mañana es esperado procedente de Barcelona, el vapor correo «Cataluña».

De Teatros

Principal

Para esta noche está anunciado el estreno de la opereta en tres actos «La señorita del cinematógrafo», el mayor éxito de esta compañía, y cuya obra es presentada con toda propiedad.

Para mañana noche se anuncia el beneficio de la simpatía y aplaudida primera tiple Anita Patrizzi Granieri.

El programa es verdaderamente escogido y selecto.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos y cuatro cuadros «La Corte de Napoleón», en cuya protagonista está admirada la señorita Patrizzi.

Además la Empresa ha conseguido de la eminente bailarina española «La Bilbainita» que tome parte en esta función, por deferencia y obsequio de la señorita Patrizzi.

«La Bilbainita» ejecutará lo más escogido de su repertorio, llevando una

nota de arte español a la sala de nuestro primer coliseo.

Lirico

El público cada día se muestra más entusiasmado con la «La Bilbainita» la notable artista que rotea en este teatro, y cada día en mayor número acude y aplaude.

Anoche la simpática artista tiene que repetir hasta nueve bailes.

Para hoy miércoles se anuncia la despedida de la simpática y bella artista «La Bilbainita» la cual en las dos sesiones ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª La maja de Goya.—2.ª Pouturri (bailes españoles).—3.ª Fiamencomasías.—4.ª Rapsodia valenciana.—5.ª Fado 31 (baile portugués).—6.ª Bulerías.—7.ª Porque así y manchega (baile típico de la Mancha).

El contrato de «La Bilbainita» no ha podido ser prorrogado por tener que cumplir dicha artista otros compromisos adquiridos anteriormente.

A última hora de la tarde nos comunicó la Empresa que a petición de numerosas familias se ha resuelto que «La Bilbainita» de una sesión extraordinaria en el Lirico mañana por la tarde.

Dicha sesión será a beneficio de «La Bilbainita», la cual a las siete y cuarto de la tarde ejecutará los bailes de más éxito de su repertorio.

GACETILLAS

—Fomento del Cívismo. Se convoca a los señores socios a la sesión extraordinaria que mañana jueves a las seis de la tarde celebrará la Junta General para tratar de la dimisión presentada por la Junta Directiva y de la reorganización de la Sociedad.

—Barco de guerra. Procedente de Cartagena ha entrado de arribada forzosa en Ibiza al torpedero español número 13.

DIETARIO AGENDA para 1917 con las guías de Barcelona, Madrid, Barcelona y Valencia.—Librería de J. Tous

—Asistido. D. Manuel Gofí nos comunica para que lo bagamos público que los primeros en prestar auxilio a la joven Nicolau Rubio, al arrojarse esta al mar, fueron D. Jaime Oliver y D. B. Rotomel Boech, siendo después asistido y acompañado a su casa por los señores D. Jaime Frau y el señor Gofí.

—Valeros. Han salido de Ibiza para Ciudadela la balandra «Peño» y para Alicante el laud «Joven Tress».

—Almanaque Bayllé-Baylliere, 6 reales, Librería Tous.

—Lluvia. Esta mañana a las nueve ha empezado a llover. Durante el resto del día ha llovido a intervalos.

—Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

—Grains de Vals.—Es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Más telegramas Senado

Madrid 7 (9 n.) Preside el señor García Prieto.

Se da cuenta de haber recibido el proyecto de ley de subvenciones, declarándose la urgencia para su discusión.

El señor Abadal pide que antes se discutan las Reales órdenes que se han dictado sobre el asunto durante el interregno parlamentario.

El señor García Prieto expone la imposibilidad de discutirlos por tener que que debatir la ley de subvenciones.

Se renueva la Cámara en secciones y para nombrarse la comisión que estudie el proyecto de ley de subvenciones.

Reanudada la sesión se aprueba el proyecto de ley de policía de carreteras.

Se declara nuevamente la urgencia de la ley de subvenciones y se levanta la sesión.

La Política

Morote, dimite

Madrid 7 (2 t.) El señor Morote ha insistido en presentar su dimisión motivada por el incidente de anoche tenido con el señor Villanueva, al retirarse este la palabra.

El Ministro, ha rechazado la dimisión de dicho señor.

Comentarios sobre la sesión del Congreso. Madrid 7 (9 n.)

En los pasillos del Congreso se hicieron muchos comentarios, casi todos desfavorables al señor Uzáiz.

Se elogió el discurso del señor Villanueva, el cual en la rectificación logró que el señor Uzáiz rectificase casi todos los conceptos vertidos.

El señor conde de Romanos se mostraba satisfechísimo.

Conferencia. El señor conde de Romanos confiere con el señor García Prieto sobre el debate de la ley de subvenciones en el Senado.

Cree el señor García Prieto que no habrá necesidad de prorrogar la sesión para aprobarlo.

Disgusto del señor Gasset. En los círculos políticos ha circula-

do el rumor de que el señor Gasset está disgustado, pues desea que vaya a la dirección de Comercio el señor Noolau, mientras que el señor conde de Romanos sostiene la candidatura del señor Rosado Gil.

El presupuesto extraordinario

Madrid 8 (4 m.)

El señor Villanueva dijo que se reunirá el Consejo de Ministros para tratar de la ley de subvenciones.

Cree que el presupuesto extraordinario se aprobará hasta el 20 del actual.

Satisfacción del jefe del Gobierno

El señor conde de Romanos se mostraba satisfechísimo del resultado de los debates.

Discusión del proyecto de subvenciones en el Senado

Madrid 8 (11 m.)

Como se ha anunciado hoy se discutirá en el Senado el proyecto de ley de subvenciones.

Por el Gobierno asistirá a la discusión el señor Alba quien permanecerá en el banco azul, como en el Congreso, hasta que se apruebe la ley.

Ecos varios

La recaudación del Tesoro

Madrid 8 (11 m.)

La recaudación del Tesoro público, durante el mes de octubre ha sido de 148 042 891 pesetas, habiendo aumentado en 157 millones, procedente de la negociación de obligaciones.

En concepto de aduanas figura un aumento de 13 millones.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy dicta las correspondientes órdenes para que se remitan a la Inspección de Sanidad los datos necesarios que permitiera emprender una campaña sanitaria contra la parálisis infantil.

La guerra europea

Ataques tenaces en los Kárpats

Madrid 7 (2 t.)

Petrogrado.—(Oficial) En diversos puntos, especialmente en la región forestal de los Kárpats, el enemigo ataca tenazmente. La lucha continúa en la región de Korbibaba en donde después de varios ataques el enemigo logró penetrar en nuestras líneas y apoderándose de algunas ametralladoras.

Nosotros ocupamos una serie de alturas al Sur del monte Lamustelo, cogiendo 8 oficiales, 385 soldados, 6 metraladoras y 61 cajas de municiones.

En el Cáucaso hubo varios ataques, siendo capturados los turcos.

En el frente rumano siguen los ataques encarnizados hacia Pedreal.

Después de cruenta lucha los rumanos han tenido que replegarse hacia el Sur.

En la región de Lireoti fuimos rechazados a hasta el valle Giul.

Construcción de buques

Londres.—El Lloyd construye actualmente 620 buques que suman un total de 2 283 000 toneladas.

Contra ofensiva rusa

Bukarest.—En el frente de Dobruja los rusos mandados por Sukharoff han iniciado la contraofensiva, obligando a los bálgaros alemanes a replegarse 20 kilómetros de profundidad distanciándose de la línea de Bala Salaz.

Nuevo cañón de alcance fabuloso

Ginebra.—Un periódico reproduce una crónica de un teniente suizo que ha visitado la fábrica Krupp.

Actualmente trabajan 20 000 obreros más que en tiempo de paz o sea un total de 100 000 operarios.

La ciudad de Essen ha aumentado su población a 360 000 habitantes.

La principal fábrica comprende 60 departamentos, trabajándose continuamente.

En las fábricas de proyectiles hay muchos millones de ellos.

La última novedad de la Casa Krupp es un cañón de 38 milímetros de alcance fabuloso.

Despacho oficial inglés

Londres.—Despacho oficial: Nuestro frente entre Anore y Somme ha sido bombardeado con gran violencia.

Seguimos consolidando el terreno que ganamos ayer.

A pesar del viento reinante un avión estuvo en el aire más de tres horas.

Proposición del Gobierno noruego

París.—Según un periódico de Colonia el Gobierno noruego propondrá al Gobierno alemán que se sometan las diferencias existentes entre ambos países al Tribunal de La Haya.

El periódico lo comenta diciendo que parece que las diferencias de esta naturaleza no pueden arregiarse en esta forma.

Si se trata de fijar, por ejemplo, quien debe pertenecer a una isla nosotros aprobaríamos esta forma de solución; pero se trata de una cuestión política para la cual negamos competencia al Tribunal de La Haya.

Seguiremos viendo en el acto de Noruega una demostración hostil, aunque pretendiendo que la hostilidad está de nuestra parte y nos acusa de hundir barcos.

Contestamos que la guerra submarina es una cuestión vital para Alemania. Estamos obligados a proceder así.

Si Noruega quiere solucionar las diferencias, que invite a los EE. UU. dejando a nuestros submarinos entrar en sus aguas.

La Reina de Suecia enferma

Madrid 7 (9 n.)

Londres.—Por un telegrama de Copenhague se sabe que la Reina de Suecia se agrava considerablemente. Los médicos le han aconsejado que marche a un país meridional para pasar el invierno.

Cierre de tiendas

París.—El cierre de tiendas se hará a las seis de la noche desde el 15 de noviembre para asegurar a las fábricas de municiones, aumento de energía eléctrica y de gas.

Se exceptúan de esta medida los establecimientos de artículos alimenticios.

La toma de Vaux

París.—El presidente de la República M. Poincaré felicitó a las tropas que tomaron Donaumont y Vaux, distribuyendo condecoraciones.

Colocó la corbata de la Legión de Honor a la bandera del Regimiento marroquí que penetró primero en el fuerte de Daumont, rechazando todos los contraataques.

Después el presidente volvió a París.

Interviu con Venizelos

Atenas.—Un periódico publica una interviu con Venizelos.

Dice que Grecia es una República presidida por un Rey. Este cuando nuestro reditad en la política se convenciera de lo desastrosa que fué la violación de la Constitución.

Insistió en renovar los lazos fraternales con Servia.

Está satisfecho del reconocimiento de su Gobierno que ha hecho la Entente.

Los poloneses contra Rusia

Amsterdam.—El nuevo Gobierno de Polonia llamará a filas a todos los hombres útiles de 19 a 45 años para luchar contra Rusia.

Los imperios centrales se proponen libertar a todos los prisioneros polacos capturados cuando luchaban el lado de Rusia, esperándose poder formar un ejército de un millón de hombres.

Nueva reunión de los Estados Mayores aliados

Londres.—Un periódico dice que hace días han comenzado las negociaciones entre París, Londres, Petrogrado y Roma para una nueva reunión de los Estados Mayores aliados, en París.

Añaden que esta será el Consejo de Guerra más importante que habrán celebrado los aliados.

Cañones de un submarino holandés

Amsterdam.—El parte oficial de La Haya dice que unos buques de guerra franceses e ingleses han cañoneado un submarino holandés.

El Gobierno holandés ha pedido explicaciones a los gabinetes de París y Londres.

El avance francés

Madrid 8 (11 m.)

París.—Sigue el avance francés a pesar de los ataques de los alemanes que tratan de detenerlos.

Desde el 1.º de julio que comenzó la ofensiva en Francia se ha avanzado 10 kilómetros.

Noticias recibidas dicen que el enemigo recibió refuerzos. Los rumanos han tenido que suspender la persecución del enemigo en el valle de Jul.

En la Dobruja la ofensiva ha comenzado.

Los alemanes avanzaron en la línea de Herova.

Se espera hacer fracasar el intento de los alemanes de atravesar el Danubio. No se ha confirmado el desembarco del enemigo en la isla Diglin, aunque, de haberse realizado, carecía de importancia.

Relaciones entre Noruega y Alemania

Londres.—El «Exchange Telegraph» dice que los indicios demuestran como se consideró la crisis entre Noruega y Alemania.

Se asegura que es un hecho el gran número de construcciones navales que se hacen.

Parece que los habitantes de las costas son asegurados en Cristianía.

La opinión general es que Noruega mantendrá su posición firme, como todo el país reclama.

Se pretende que se hagan ciertas concesiones en la exportación de determinados artículos, principalmente del pescado, si Alemania permite a su vez la importación de cosas más necesarias.

El Gobierno espera los resultados de su gestión.

Buques alemanes torpedeados

Londres.—Un despacho oficial dice que el nuevo parte del comandante del submarino declara que dos acorazados dreadnought, tipo Kaiser, igualmente han sido torpedeados.

Hallazgo de minas

Amsterdam.—El mes pasado, el mar ha arrojado a las costas holandesas 145 minas submarinas, de las cuales 121 son de procedencia inglesa.

La guerra en el mar

Handimiento del transatlántico «Arabia»

Madrid 8 (5 m.)

París.—El transatlántico «Arabia», propiedad de la Compañía Peninsular Oriental, que llevaba a su bordo 450 pasajeros, ha sido hundido por un submarino.

Parece que los pasajeros han sido salvados.

Detalle del hundimiento del «Seatonia».—Oleas de los naufragos.

Santander.—Ha llegado un vapor irlandés que trae a su bordo 46 naufragos procedentes de barcos ingleses hundidos.